



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

Nº 89 – 2015
11 de agosto de 2015

A.- PARTICIPANTES: Juan Beltrán, Raúl Campusano, Orietta Fuenzalida, Cecilia Morelia González, Ada Torres, Patricia Sandoval y Nayade Zúñiga.

B.- DESARROLLO:

- Se da inicio a la sesión a las 10:15 hrs. al constituirse el quórum, y termina a las 13:30 hrs. por tener que acudir como todos los martes a la Mesa de Modernización de la DT, la que se inicia a las 15:00 hrs, para continuar a las 17:00 hrs, en la Mesa de RR.HH.
- Se encuentra ausente al inicio, la dirigente Orietta Fuenzalida, la que se integra a las 11:35 hrs.

C.- APROBACIONES:

1. Aprobación acta anterior.

Se aprueba el Acta Nº 88, con las observaciones acordadas previamente, se firma y se determina su integración al Libro de Actas y se dispone la publicación en la web de la Asociación.

D.- Compromisos cumplidos y pendientes.

1. Se da cumplimiento:

- a. Se emiten los Comunicados Nº 22, publicados.
- b. Se acudió a reunión de Mesa de Modernización Orgánica. Cumplido.
- c. Se participó de Mesa de RRHH. Cumplido.
- d. Convocatoria a elecciones del Directorio Ejecutivo Nacional, para el 10 de septiembre. Cumplido con el envío de un correo nacional.
- e. Avance de visitas en las regiones, concurrendo a la zona norte del país, se cumplió con Biobío. Faltando en la RM, solo IPT Cordillera.

2. Se encuentran pendientes y en proceso de desarrollo:

- a) No hay casos pendientes, ni en desarrollo.

E.- Correspondencia:

- 1) Socio de Los Ángeles por tema de atención en la Sede, en el sentido de malos olores en los baños y no poder utilizar la estufa eléctrica en el dormitorio. **Respondemos:** se destaparon las cañerías y se arreglara la potencia de la Sede, cuestión que se encontraba pendiente.
- 2) Solicitudes al Fondo Solidario de los socio/a, de regiones. **Respondemos:** se entregan al Director de Bienestar para su análisis y propuesta, para la siguiente sesión.

Almirante Barroso Nº25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

- 3) Socio Consejo de Coquimbo, sobre permisos para asistir a Asambleas. **Respondemos:** se ratifica respuesta dada por el Presidente, al dirigente del Consejo Coquimbo. Se está a la espera de su respuesta.
- 4) Solicitud de apoyo y acompañamiento de audiencia con el Director Nacional, o quien este determine, con la finalidad de insistir en el cambio de oficina de la IPT Nuble. **Respondemos:** se encarga a la Secretaria General, realizar las gestiones pertinentes ante la DAF.
- 5) Correo de dirigente y otros socio/as en el mismo sentido, reclamando por la diferencia de tramos, en el tema del incentivo al retiro. **Respondemos:** se ratifica la respuesta del Presidente en torno a que el acuerdo marco con el Gobierno, se encuentra radicado en la Ley N° 20.212.-, No obstante, se enviara a nota a la ANEF, para que se tome conocimiento de estas opiniones y se entregue una respuesta aclaratoria o más oficial, respecto de la Negociación del Incentivo al retiro.
- 6) Socia Consejo los Ángeles, por acceso a Sala Cuna por beneficio extendido, se trata de atraso en el pago en forma reiterada. **Respondemos:** se ratifica la respuesta del presidente, quedando a la respuesta y solución del DRT respectivo.
- 7) Excusas de Anfusepu por el no respeto al horario, y solicitan rebaja de la multa impuesta: **Respondemos:** se tratará en el temario.

F.- TEMARIO:

I. Agenda estratégica:

De cara a las condiciones económicas que se prevén con una limitación para promover mayor gasto público, concordamos en estimar que ello no debiera afectar el espacio institucional que tenemos para promover nuestra nueva ley de plantas, en el marco de la Modernización de la DT y la necesidad de ejecución de las Reformas Laborales próximas a definirse, por lo que seguiremos hasta el último día de este mandato **estando atentos** y haciendo todo lo necesario para concretar estos planteamientos, confiando en la continuidad que deberá seguir en la materia el Directorio que asuma luego de la próxima revalidación electoral.

- a) **Mesa de Modernización:** evaluamos la presentación del Departamento de Inspección, la que consideramos insuficiente, llamamos la atención sobre dos puntos que para nosotros son relevantes, replantearemos retomar el tema de las cargas de trabajo, (ya hechas presente en 2014), de los fiscalizadores y haremos observaciones sobre el Manual de Fiscalización, y plantearemos una revisión al respecto, consideramos que se está muy influenciado en desmedro de quienes se desempeñan en el área, lo anterior por el trabajo de auditoría intenso de la CGR, al interior del Servicio.

El planteamiento a la presentación mostrada irá orientada en el sentido, de que se pedirá se incorporen los cambios que Anfuntch ha planteado en esta y otras oportunidades, generando una respuesta formal al Departamento, con copia a toda la Mesa de



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

Modernización, asimismo se hará ver la defensa funcionaria y una adecuada y pronta respuesta, asimismo auto-cuidado para detectar los impactos de la actividad en la salud ocupacional del área.

Críticas:

- Creación de Unidades especiales
- desborde del procedimiento,
- debilidades de gestión
- Debilidad del sistema informático
- Debilidad del sistema defensa funcionaria

Fijaremos posición, en cada una de las presentaciones ya presenciadas, a las cuales se le hará un seguimiento permanente.

Insumo recibido de la dotación de la Dt, expresada en la planilla enviada, se está trabajando ella, hay un socio con experiencia técnica colaborando en eso, lo cual agradecemos desde ya.

Se comenzará a trabajar un anteproyecto de Ley de Planta, los diez puntos de la presentación, de Anfuntch y para la cuantificación económica, se pedirá se sume al jefe de la DAF.

Lo anterior considerando que tendremos un trabajo conjunto y colegiado del Directorio Nacional, para ello se trabajará en reuniones de carácter extraordinario, para levantar el Anteproyecto de Planta de Anfuntch, para cumplir on los plazos que nos hemos impuesto.

- b) **Plan de visitas y asambleas en las Oficinas:** se realizó la visita a la región del Biobío, se seguirá en el cumplimiento del calendario, quedando pendiente las regiones II,IV, parte de la V, VI, VII, X y XII, tratamiento del Consejo de la Región de Coquimbo. Se cerrarán los viajes como ultima fecha el **21 de agosto**, esto por ya haber entrado en el proceso de renovación del Directorio Nacional, considerando que la agenda estratégica es permanente, y se continuara con ella una vez culminado el proceso eleccionario. Los pasajes que se encuentren comprados, se tratarán de cambiar.

II. Mesa de RR.HH.:

- a. **Concurso de Reposición:** seguimos atentos, al llamado de los cupos para escalafón técnicos, los que en número de 10, están pendientes.
- b. **Concurso de Coordinadores, Revisión de la redacción final:**
- Evaluación de avance, número de inscritos, promedio para cada cargo.



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

- Formato acordado con Asociaciones, de renuncia a la Planta, en caso de ser seleccionado.
 - c. **Concurso Jefaturas de oficinas:** se seguirá apurando, la confección del borrador de las bases, considerando que el vencimiento el que, en su mayoría se encuentra terminado al 30 de junio del presente y, esperamos un pronto llamado, el se nos dijo a mediados de agosto.
 - d. **Concurso promoción 2015.** Mañana tendremos reunión de 9:00 a 10:00 hrs, nos jugaremos por versión simplificada de antecedentes y la mayor cantidad de cupos y presupuesto posibles.
- III. **Otros ítems a requerir, a las Mesas:**
En esta ocasión no quedan pendientes.
- IV. **ANEF:** la negociación está aún en su momento incipiente, a la espera de la respuesta del Gobierno, por la reposición de los puntos, sobre los cuales no se entregó una respuesta satisfactoria en opinión de Anef.
Como siempre quedamos atentos para entregar una oportuna información para quienes esperan mejores condiciones para su retiro.
Exonerados: en el viaje a la VIII región nuestros dirigentes, indican que constataron y que registran el ingreso Carmen Villanueva, en la Inspección de Chillán.
Se comenzará a trabajar la segunda parte de listado que se encuentra pendiente de incorporación, cuyo compromiso de ejecución es este semestre de 2015.
- V. **Bienestar:** Se aprueba el aporte solidario a la socia Viviana Ventura, por un monto de \$300.000.- se trata de un aporte sin devolución, debido a los gastos médicos incurridos se le asigna al Director de Bienestar el estudio y análisis de los casos de solicitud al Fondo solidario de los socios/as; Jorge Ampuero González y Sandra Romero González, ambos que está tramitando ante el Servicio de Bienestar.
Asimismo se registra el cumplimiento en la participación de dos dirigentes nacionales, de la Comisión para el aporte de los Damnificados del Norte.
- VI. **RENOVACION DIRECTORIO NACIONAL ANFUNTCH:** elección del Tricel, el cual se hará mediante el llamado a una Asamblea, la cual se efectuará el viernes 14 a las 17.30 hrs, en primera citación y luego a las 18:00 en segunda citación.

• **APROBACIONES:**

- **5.1 Ingreso de socio/as:** René Ramírez Sepúlveda, de la IPT Rancagua, Ricardo Venegas Díaz y Marcelo Bustamante Fuentes de la DRT-RM Oriente, las que se aprueban en esta

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

sesión y a quienes se le da la más cordial y calurosa bienvenida a nuestra Asociación.

- **Renuncias:**
- **Actualización de datos:** de socia Susan Calderón de la IPT Arica

• **5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería.**

- La Tesorera Nacional informa de la Nómina de Cheques, Cuenta General, **Nº 30 - 2015**, del 11 de agosto 2015, con 13 cheques por: asignaciones de natalidad, defunción, pagos de Help, cuotas Anef mes de julio, gastos de viaje a la región del Biobío y región de Arica-Parinacota, compra de gas, Planilla descuentos Banco Credichile y Falabella, traspaso a las cuentas de Fondo solidario y prestamos Sociales, todo por un monto total de **\$ 7.521.272.-**
- La Tesorera Nacional informa de la Nómina de Cheques, Cuenta General, **Nº 30 - 2015**, del 11 de agosto 2015, con 14 cheques correspondientes a igual número de préstamos sociales, 06 con garantía de documentos bancarios y, 08 descuento por planilla, todo por un monto total de **\$2.500.000.-**
- La Tesorera Nacional informa de la Nómina de Cheques, fondo Solidario, **Nº 03 - 2015**, del 11 de agosto 2015, para la socia Ventura de Valparaíso, por \$300.000.- y el aporte de la campaña solidaria con el norte de Chile recaudado a través de las Asociaciones y de Bienestar por un monto de \$ 11.980.000.- todo lo anterior por un monto de \$ 12.280.000.-

Todas las nóminas son aprobadas sin observaciones.

• **5.3 Solicitudes de uso sede nacional.** No hay.

ULTIMA UTILIZACION DE LA SEDE, 31 de julio:

- En principio, se aceptan las excusas por la situación creada por Anfusepu, en el uso de nuestra Sede, se verificará el NO funcionamiento de la estufa, y luego se procederá ver si es posible la rebaja que solicitan, insistimos en el buen cuidado y comportamiento en la sede, y agregamos que esperamos que esta situación no se repita.

Respondemos: Conforme a lo verificado con nuestra trabajadora, ambas estufas de patio quedaron encendidas y en funcionamiento, además de utilizar gas de la cocina para calentar los alimentos, además de la utilización de la vajilla en cantidad superior a 50 unidades.

Los \$20.000.- entregados a la cuidadora, se consideran como cargo al aseo completo, de la parte del recinto ocupado, cuestiones que son de carácter "extra", que no está considerado en el contrato que ella tiene con nosotros.

De lo anterior se desprende, que no procede rebajar la multa de \$ 30.000.- impuesta, toda vez que los usos se realizaron y cualquier actividad que involucre a **no socios**, debe ser totalmente



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

solventada por los solicitantes, y bajo ninguna circunstancia, puede ser bonificada o de cargo de los socios Anfuntch

F. VARIOS: Pendientes para próxima reunión.

- Casos humanitarios.
- Manual de Fiscalización

FIRMAS DIRIGENTES:


Raul Campusano Palma
Presidente


Cecilia Morelia Gonzalez
Secretaria General


Ada Torres Becerra
- Tesorera




Nayade Zúñiga Romo
Directora de Regiones

Patricia Sandoval Marihual
Directora de
Comunicaciones

Juan Beltrán Reyes
Director de Bienestar

Orietta Fuenzalida Reyes
Directora de Deportes,
Recreación y Cultura